



## CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CIEP

### COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIONES

#### ACTA DE REUNIONES No. 201

Fecha: 13 de octubre de 2015  
Lugar: Decanatura

#### Participantes:

Carlos Arturo Soto Lombana	Presidente
Jakeline Duarte Duarte	Jefa Centro Investigaciones Educativas Pedagógicas (E)
Rodrigo Jaramillo	Representante investigadores con proyectos en ejecución
Arley Fabio Ossa Montoya	Jefe Departamento Educación Avanzada

#### Orden del día:

1. Solicitud de aval para la creación de Grupo de investigación del Datus: Datos y análisis para el desarrollo de las ciencias sociales.
2. Solicitud de cambio de rubro del Semillero Unipluriversidad Prf. Dora Londoño.
3. Solicitud presentada por la profesora Erika Areiza para el cambio de roles y aval de horas para las profesoras María Nancy Ortiz de 12 horas y Erika Areiza de 8 horas en sus respectivos planes de trabajo
4. Solicitud de cierre del proyecto de Xiomara Meneses.
5. Convocatoria Colciencias 731.
6. Informe de reuniones del Comité de área.
7. Socialización de algunas directrices a implementar en el seguimiento de los proyectos de investigación.

#### Desarrollo del Orden del día

1. Solicitud de aval para la creación de Grupo de investigación del Prf. Ricardo, anexo (2 documentos)

El profesor Ricardo Gómez solicita iniciar el proceso de reconocimiento como grupo de investigación a Datus: Datos y análisis para el desarrollo de las Ciencias Sociales. La propuesta describe los elementos teleológicos, organizacionales, operativos y conceptuales que orientan el trabajo del grupo de investigación.

Los miembros del Comité destacan lo novedoso del grupo de investigación en tanto se dirige a un importante campo de conocimiento poco desarrollado por la Facultad como lo es la medición de las Políticas Públicas en Educación y desde paradigmas y enfoques menos explorados por los grupos ya existentes como es el paradigma cuantitativo y el enfoque empírico analítico. Se propone sugerirle al profesor incluir a otros profesores de la Facultad en el grupo dado que los tres integrantes adicionales que se presentan en la propuesta no son docentes de la Unidad Académica. Se recomendará al consejo de Facultad el aval para creación del grupo.



2. Solicitud de cambio de rubro del Semillero Unipluriversidad Prf. Dora Londoño. Coordinadora. ( anexa documentos)

La profesora Londoño solicita de los \$500.00 destinados a material bibliográfico trasladar \$300.000 para transporte. Dicho cambio obedece a que parte del material bibliográfico lo han podido facilitar a los participantes del semillero en formato digital y requieren un monto mayor para el transporte de las salidas de campo.

Los miembros de la Corporación avalan la propuesta pero insisten en la necesidad de que efectivamente se utilice en transporte y no en ningún otro rubro.

3. Solicitud presentada por la profesora Erika Areiza para el cambio de roles y aval de horas para las profesoras María Nancy Ortiz de 12 horas y Erika Areiza de 8 horas.

En razón del reintegro de la profesora María Nancy Ortiz luego de sus estudios doctorales, la profesora Erika Areiza solicita aval para el cambio de roles toda vez que la profesora Ortiz asumirá la Investigación principal con 12 horas semanales en su plan de trabajo y la profesora Areiza fungirá como Coinvestigadora con 8 horas semanales. La Corporación avala la solicitud.

4. Solicitud de cierre del proyecto de Xiomara Meneses (anexa Carpeta comprimida con el informe final).

La jefa del Centro informa que la estudiante concluyó el proyecto en los tiempos definidos y el informe final presenta una muy buena calidad académica. Se lamenta que la estudiante no haya ejecutado todo el presupuesto asignado. En tal sentido la jefa insiste en la necesidad de conversar con los profesores que avalan a los estudiantes en los Pequeños Proyectos y Trabajos de Grado para que realicen un mayor acompañamiento y guía para que este tipo de situaciones no sucedan. De otra parte insiste en la necesidad de que los estudiantes entreguen junto con el informe final una carta de aval del profesor que los ha venido acompañando de manera que la calidad académica del texto sea asegurada por dicho profesor. Los demás miembros del Comité aprueban la propuesta.

5. Convocatoria Colciencias 731

Dado que en Comité anterior se propuso que se conversaría con los profesores Mónica Moreno y Gilberto Obando quienes presentaron un proyecto al Ministerio de Educación Nacional para que presentaran dicho proyecto a la Convocatoria de Colciencias 731, la jefa del Centro informa que se conversó con la profesora Mónica quien manifestó no poder presentar el proyecto a la convocatoria en mención dada las múltiples actividades que tiene actualmente, en especial el proyecto de Evaluación de los profesores del Magisterio que se desarrolla en alianza con la Universidad Pedagógica Nacional.



## CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CIEP

### COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIONES

#### ACTA DE REUNIONES

No. 201

Los miembros lamentan que no se haya podido presentar ningún proyecto a esta convocatoria pero reconocen que los profesores de la Facultad se encuentran desarrollando diversos proyectos.

6. Informe de reuniones del Comité de área.

La jefa informa que ha asistido a dos reuniones del Comité de área donde se vienen discutiendo asuntos como la convocatoria de medición de los grupos de investigación por Colciencias, la necesidad de realizar una reunión con la Vicerrectora para expresar la inconformidad del área ante la convocatoria de infraestructura toda vez que el área de Ciencias Sociales compite en igual término con las demás áreas y en desigualdad de condiciones para la evaluación de las propuestas. Se le propondrá a la Vicerrectora crear una convocatoria exclusiva para el área. También se ha hecho un llamado a definir con mayor claridad los criterios que los evaluadores finales deben tener a la hora de calificar los proyectos que alcanzaron un puntaje mayor de 80 puntos en la Convocatoria Programática de Ciencias Sociales. La jefa del centro de Investigaciones de Educación llama la atención a los restantes representantes del área de que no es suficiente con determinar un porcentaje para cada categoría sino que se requiere detallar los criterios de evaluación al interior de cada una de estas. La representante al CODI (coordinadora de investigaciones de la Facultad de Artes) informa que se ha venido trabajando en este aspecto pero reconoce que la Vicerrectoría de investigaciones aún tiene por afinar este proceso de evaluación.

7. Socialización de algunas directrices a implementar en el seguimiento de los proyectos de investigación.

La jefa del Centro considera que es importante que se implemente una reunión cada tres meses con los investigadores principales de los diversos proyectos de estudiantes y profesores que se tienen registrados en el Centro de manera que sea posible acompañarlos de una manera más directa en la administración de los mismos, especialmente en la ejecución presupuestal y el manejo de las prórrogas. Los demás miembros avalan la propuesta.

De esta manera finaliza la reunión a las 3:50 pm.

JAKELINE DUARTE DUARTE  
Secretaria Comité Técnico.